

armado fabricado por «Siporex, Sociedad Anónima», con domicilio en Barcelona.

Resolución número 1.864, de 11 de enero, por la que se concede la autorización de uso número 1.864/1994 al forjado de viguetas armadas fabricado por «Prestige Chalets, Sociedad Anónima», con domicilio en Manresa (Barcelona).

Resolución número 1.865, de 11 de enero, por la que se concede la autorización de uso número 1.865/1994 al forjado de placas armadas fabricado por «Vibrobloks, Sociedad Limitada», con domicilio en Los Corrales de Buelna (Cantabria).

Resolución número 1.866, de 19 de enero, por la que se concede la autorización de uso número 1.866/1994 al forjado de viguetas pretensadas fabricado por «Sociedad Anónima Porqueras», con domicilio en Castellbisbal (Barcelona).

Resolución número 1.867, de 19 de enero, por la que se concede la autorización de uso número 1.867/1994 al forjado de viguetas pretensadas «T-19», fabricado por «La Catalana Derivados del Cemento, Sociedad Limitada», con domicilio en Martos (Jaén).

Resolución número 1.868, de 7 de febrero, por la que se concede la autorización de uso número 1.868/1994 al forjado de viguetas armadas fabricado por «Viguetas Encinas, Sociedad Limitada», con domicilio en Valladolid.

Resolución número 1.869, de 7 de febrero, por la que se concede la autorización de uso número 1.869/1994 al forjado de viguetas armadas fabricado por «Forjados Amo, Sociedad Limitada», con domicilio en Nules (Castellón).

Resolución número 1.870, de 7 de febrero, por la que se concede la autorización de uso número 1.870/1994 al forjado de viguetas pretensadas fabricado por «Forjados Amo, Sociedad Limitada», con domicilio en Nules (Castellón).

El texto íntegro de las Resoluciones, junto con las fichas técnicas a las que se refiere la Orden del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de 29 de noviembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 16 de diciembre), han sido notificadas directamente a las empresas solicitantes.

Los usuarios que precisen de las mencionadas fichas técnicas podrán solicitar la reproducción de las mismas a la empresa fabricante, que deberá facilitárselas en cumplimiento del artículo 5.º del Real Decreto 1630/1980, de 18 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 8 de agosto).

Madrid, 30 de junio de 1994.—El Director general, Borja Carreras Moysi.

18361 RESOLUCION de 1 de julio de 1994, de la Dirección General para la Vivienda, el Urbanismo y la Arquitectura, por la que se acuerda publicar extracto de las Resoluciones por las que se conceden las autorizaciones de uso, para elementos resistentes de pisos y cubiertas, números 1.871/1994 al 1.878/1994.

A los efectos procedentes esta Dirección General ha acordado publicar extracto de las Resoluciones siguientes:

Resolución número 1.871, de 7 de febrero, por la que se concede la autorización de uso número 1.871/1994 al forjado de viguetas armadas fabricado por Juan Sastre Roca, con domicilio en Marratxí (Baleares).

Resolución número 1.872, de 7 de febrero, por la que se concede la autorización de uso número 1.872/1994 al forjado de viguetas armadas fabricado por «Vibrados Felanitx, Sociedad Anónima», con domicilio en Felanitx (Baleares).

Resolución número 1.873, de 7 de febrero, por la que se concede la autorización de uso número 1.873/1994 al forjado de viguetas armadas fabricado por «Vibrados María de la Salud, Sociedad Anónima», con domicilio en María de la Salud (Baleares).

Resolución número 1.874, de 7 de febrero, por la que se concede la autorización de uso número 1.874/1994 al forjado de viguetas pretensadas fabricado por «Hijos de Gregorio del Pliego, Sociedad Limitada», con domicilio en Consuegra (Toledo).

Resolución número 1.875, de 7 de febrero, por la que se concede la autorización de uso número 1.875/1994 al forjado de viguetas armadas fabricado por «Prefabricados Montoro, Sociedad Limitada», con domicilio en Montoro (Córdoba).

Resolución número 1.876, de 18 de febrero, por la que se concede la autorización de uso número 1.876/1994 al forjado de viguetas pretensadas «Ferrocarril-10» fabricado por «Ferrocarril, Sociedad Limitada», con domicilio en Santa Comba (La Coruña).

Resolución número 1.877, de 18 de febrero, por la que se concede la autorización de uso número 1.877/1994 al forjado de viguetas pretensadas «Ferrocarril-12» fabricado por «Ferrocarril, Sociedad Limitada», con domicilio en Santa Comba (La Coruña).

Resolución número 1.878, de 18 de febrero, por la que se concede la autorización de uso número 1.878/1994 al forjado de viguetas armadas fabricado por «Ferretería y Prefabricados Araya, Sociedad Limitada», con domicilio en Santa Cruz de Tenerife.

El texto íntegro de las Resoluciones, junto con las fichas técnicas a las que se refiere la Orden del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de 29 de noviembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 16 de diciembre), han sido notificadas directamente a las empresas solicitantes.

Los usuarios que precisen de las mencionadas fichas técnicas podrán solicitar la reproducción de las mismas a la empresa fabricante, que deberá facilitárselas en cumplimiento del artículo 5.º del Real Decreto 1630/1980, de 18 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 8 de agosto).

Madrid, 1 de julio de 1994.—El Director general, Borja Carreras Moysi.

18362 RESOLUCION de 5 de julio de 1994, de la Dirección General para la Vivienda, el Urbanismo y la Arquitectura, por la que se acuerda publicar extracto de las Resoluciones por las que se conceden las autorizaciones de uso, para elementos resistentes de pisos y cubiertas, números 1.887/1994 al 1.894/1994.

A los efectos procedentes esta Dirección General ha acordado publicar extracto de las Resoluciones siguientes:

Resolución número 1.887, de 18 de febrero, por la que se concede la autorización de uso número 1.887/1994 al forjado de viguetas pretensadas «22/60/70» fabricado por «Pretensados Marina, Sociedad Anónima», con domicilio en Agramunt (Lérida).

Resolución número 1.888, de 18 de febrero, por la que se concede la autorización de uso número 1.888/1994 al forjado de viguetas pretensadas «22/70/80» fabricado por «Pretensados Marina, Sociedad Anónima», con domicilio en Agramunt (Lérida).

Resolución número 1.889, de 18 de febrero, por la que se concede la autorización de uso número 1.889/1994 al forjado de viguetas pretensadas «26/70/80» fabricado por «Pretensados Marina, Sociedad Anónima», con domicilio en Agramunt (Lérida).

Resolución número 1.890, de 18 de febrero, por la que se concede la autorización de uso número 1.890/1994 a las viguetas pretensadas fabricadas por «Pretensados Marina, Sociedad Anónima», con domicilio en Agramunt (Lérida).

Resolución número 1.891, de 18 de febrero, por la que se concede la autorización de uso número 1.891/1994 al forjado de viguetas armadas fabricado por «Forjados del Mediterráneo, Sociedad Anónima», con domicilio en San Javier (Murcia).

Resolución número 1.892, de 18 de febrero, por la que se concede la autorización de uso número 1.892/1994 al forjado de viguetas pretensadas fabricado por Decesa, con domicilio en Alfaro (La Rioja).

Resolución número 1.893, de 25 de febrero, por la que se concede la autorización de uso número 1.893/1994 al forjado de viguetas pretensadas fabricado por Rubiera Predisa, con domicilio en Gijón (Asturias).

Resolución número 1.894, de 7 de marzo, por la que se concede la autorización de uso número 1.894/1994 al forjado de viguetas armadas fabricado por «Palerm, Sociedad Anónima», con domicilio en Porreras (Baleares).

El texto íntegro de las Resoluciones, junto con las fichas técnicas a las que se refiere la Orden del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de 29 de noviembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 16 de diciembre), han sido notificadas directamente a las empresas solicitantes.

Los usuarios que precisen de las mencionadas fichas técnicas podrán solicitar la reproducción de las mismas a la empresa fabricante, que deberá facilitárselas en cumplimiento del artículo 5.º del Real Decreto 1630/1980, de 18 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 8 de agosto).

Madrid, 5 de julio de 1994.—El Director general, Borja Carreras Moysi.